



Mercedes Gómez Martínez
Correrás por los cielos

almergomez



XVI Conferencia
Regional Latinoamericana de la UITA

Hojas de la Memoria

“Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos, sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos vivir”.

(José Saramago)

Mercedes Gómez Martínez, histórico dirigente del emblemático sindicato de trabajadores de Coca Cola de Guatemala, sobrevivió a los años de la violencia institucionalizada, cuando afiliarse a una organización sindical era el trámite previo para acceder a una muerte segura o en el mejor de los casos, el pasaporte para un exilio de por vida. Tiempos esos donde el antisindicalismo mostró sus colmillos, se transformó en jauría acorralando víctimas a campo abierto, cacería libre de dirigentes y activistas de base.

Una época donde la impunidad cargó, una y otra vez, las armas del Estado y de los paramilitares, luego de cada acción unilateral o al concluir operaciones conjuntas.

Este ensayo abarca un período exiguo de la historia del Sindicato, en el contexto de la guerra fría, del feudalismo promovido y controlado por la United Fruit Company (hoy **Chiquita Brands**) y el avasallamiento colonialista de Estados Unidos.

Da una idea de la tamaña contraofensiva criminal que un grupo de jóvenes sindicalistas debió sortear a fuerza de voluntad, unidad y lucha con el objetivo de mantener viva la organización.

La maldita violencia ***Desangrada Guatemala***

“Después de la invasión (1954), el nuevo gobierno se dedicó a destruir las organizaciones sociales. Dirigentes campesinos, sindicalistas e intelectuales fueron detenidos, torturados y a veces eliminados físicamente. El anticomunismo pasó a ser un objetivo fundamental, no sólo por parte del gobierno, sino también de la élite económica”.
(Centro Internacional para Investigaciones de DDHH - CIIDH)

Mercedes Gómez Martínez era un maratonista nato, alguien nacido para correr. **Enildo (Iglesias)** ¹ solía decir: “a Mercedes hay que atarlo, para que no salga corriendo”.

Gustaba más de transitar por largos caminos en solitario, enfrentando límites físicos y emocionales, que participar en reuniones de laberintos infranqueables. Parco e introvertido, su sonrisa franca desmaterializaba todo intento de sentenciarlo antipático.

Ingresa a la embotelladora de Coca Cola, en ciudad de Guatemala, en 1975, a los 26 años.

En aquel entonces el país se desangraba en el horror del conflicto armado interno; la ofensiva contrainsurgente y su estrategia criminal de “tierra arrasada”; la actuación bestial de los escuadrones de la muerte, escenarios diversos en el marco de la Guerra Fría que dejó un saldo de 200.000 muertos, 45.000 desaparecidos –casi todos indígenas– y un millón de desplazados entre 1960 y 1996.

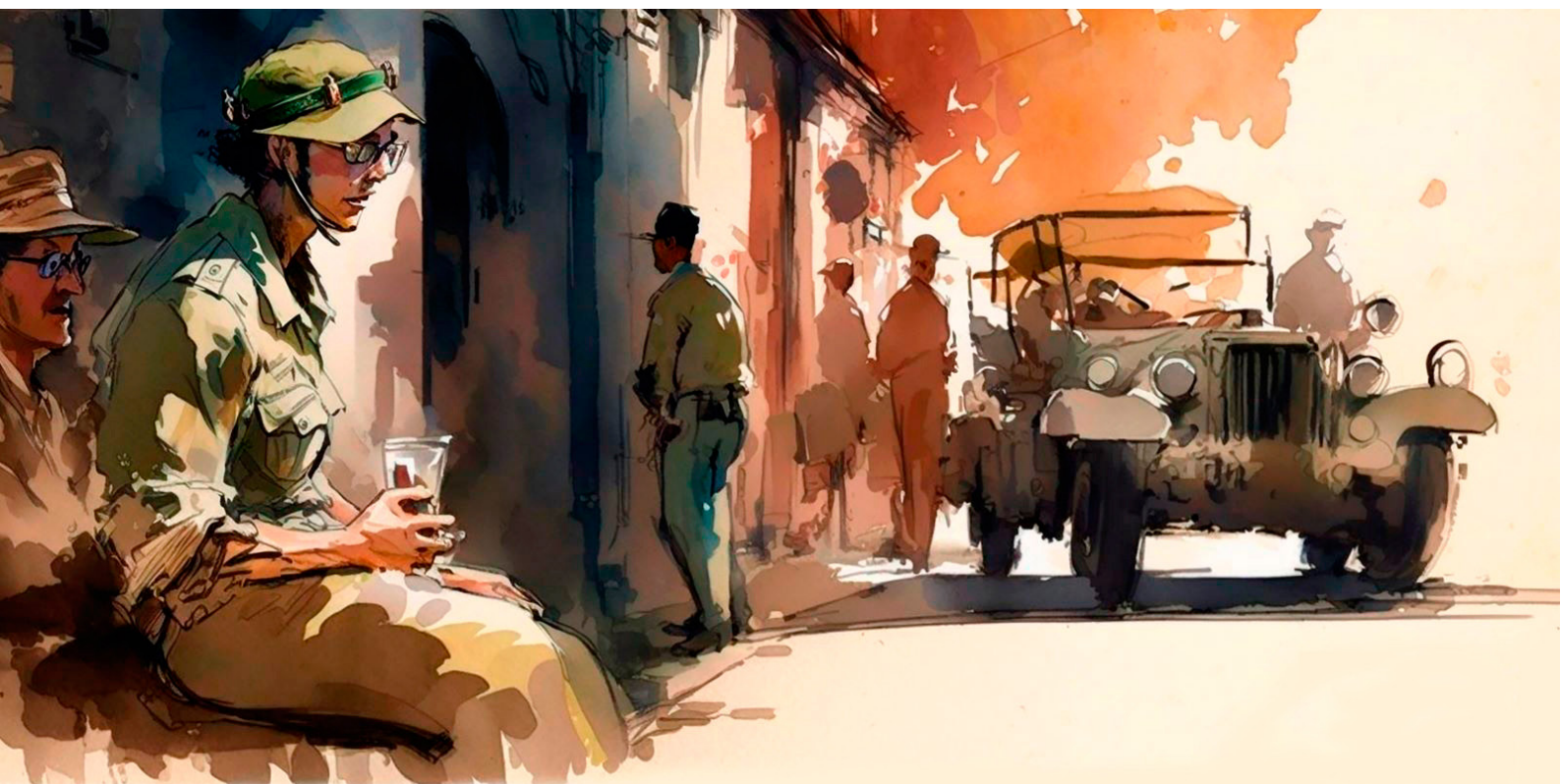
El 93 por ciento de las violaciones documentadas a los derechos humanos fue atribuido a las fuerzas del Estado y grupos paramilitares. Los diferentes gobiernos en ese período actuaron sin límites, en el marco de una estrategia bien aceptada de control social.

¹ Exsecretario Regional de UITA (1967-2000)

No les importaba, en absoluto, la reacción de la comunidad internacional (como sucede en la actualidad). La cobertura periodística, también perseguida y prácticamente eliminada, dejó las manos libres al Estado para actuar criminalmente en silencio (como sucede en la actualidad).

En aquellos años la presencia de indígenas en la capital exigiendo el respeto de los derechos humanos era considerada un acto subversivo, y cualquier grupo indígena platicando pacíficamente en su comunidad un conato sedicioso.

Eran comunistas o guerrilleros los que alzaban la voz, y sospechoso todo aquel que apenas abría la boca.



La jauría antisindical La maquinaria del terror, nuestros mártires

“La conjura que derrocó a Jacobo Árbenz inauguró la saga de intervenciones golpistas de la central de inteligencia norteamericana en el continente. Bajo la excusa de preservar la región frente al supuesto “avance comunista”, la operación tuvo como objetivo sostener los intereses económicos de grandes transnacionales como la United Fruit Company (UFCo”.
(Ricardo Vicente)

El Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Guatemalteca Anexos y Conexos (STEGAC, denominado así en esa época), se fundó en 1948 en el marco de la denominada “*primavera democrática de Guatemala*” (1944-1954), “una década de reformas democráticas destinadas a mejorar el bienestar social de la población, como la creación del Instituto Nacional Indígena, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, un Código de Trabajo moderno y la Reforma Agraria” ².

La organización desapareció luego del golpe de Estado de 1954, que se tradujo en [la primera intervención directa de la CIA en América Latina](#), hecho determinante del legado autoritario que hoy estampa su huella en Guatemala.

² El fracaso de las aperturas democráticas después de la Segunda Guerra Mundial, de Heather Vrana y Julie Gibbings.

“Desde el golpe de Estado, los sindicatos y organizaciones políticas que habían apoyado la revolución fueron declarados ilegales. Centenares de personas buscaron asilo en las embajadas de México y Argentina.

Más de 5.000 campesinos poblaron las cárceles y los activistas rurales huyeron de sus comunidades. Cientos de campesinos y dirigentes sindicales rurales fueron asesinados. La mayoría de los labriegos perdió las tierras ganadas durante la revolución. La UFCo. recuperó las tierras expropiadas.

Además, fue cancelado el derecho a votar de los analfabetos, en su mayoría indios. Se anulaban las enmiendas efectuadas al Código de Trabajo de 1947 que garantizaban derechos a los trabajadores y sindicatos. Desde entonces, Guatemala nunca fue la misma”.

(Ricardo Vicente. Voces en el Fenix)

El Sindicato resurgió en 1975, meses antes de producirse el ingreso de Mercedes a la fábrica. En la sede de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) se realizó la primera asamblea, resultando electos **Pedro Quevedo** e **Israel Márquez** como secretario general y tesorero respectivamente.

A partir de ese momento la empresa accionó un terrorífico plan de exterminio de los líderes del Sindicato y una persecución feroz a familiares y asesores.

Quevedo fue asesinado dentro de su camión de reparto el 12 de diciembre de 1978. Tenía 37 años. En enero de 1979 varios vehículos rodearon la fábrica e intentaron secuestrar a Márquez y a **Luis Quevedo**, hermano de **Pedro**.

El 28 de enero fue asesinado **Manuel Moscoso** y su esposa resultó gravemente herida en un ataque terrorista dirigido en realidad contra Israel Márquez, que luego de ese atentado se refugió en la embajada de Venezuela, donde permaneció por un mes junto a su esposa y su hijo de 10 meses, para finalmente exiliarse en Costa Rica.

Desde su llegada a la empresa, **Mercedes** se plantó firme junto al STEGAC, a pesar de los riesgos que asumía. Fue electo secretario general del Sindicato el 27 de mayo de 1980 con 31 años, luego del asesinato del compañero **Marlon Randolpho Mendizábal** (22), en ese momento secretario general, cargo en el que había sucedido a **Manuel Francisco López Balán** (28), asesinado el 5 de abril de 1979 cuando bajaba del camión de la empresa.

Mercedes asumió la secretaría general en momentos en que su organización estaba siendo diezmada por la violencia y el terror desatados por la empresa. Una época en la que, paralelamente, en varios países los trabajadores de Coca Cola realizaban paros y marchas callejeras. El boicot internacional a la compañía organizado por la **UITA** comenzaba entonces a tomar cuerpo.



Coca Cola, la finca de Mr. Trotter El antisindicalismo made in USA

“Existía una estrecha relación entre los administradores de la empresa y los agentes de seguridad del Estado. Se conoce que participaban en los encuentros John C. Trotter y otros directivos de la empresa. Por parte del Estado, intervenía el coronel Germán Chupina Barahona...”
(Informe Memorias del Silencio)

Para el poder fáctico de las elites empresariales enquistadas en la política guatemalteca, los sindicatos eran el *enemigo interno*, *células subversivas* que se debía extirpar a como diera lugar.

John Clinton Trotter –un abogado fascistoide procedente de Texas– era el dueño de la planta de Coca Cola. Refiriéndose a él, dijo en 1979 la embajada de Estados Unidos en Guatemala en un cable que envió al Departamento de Estado: “Trotter, miembro del MLN, tiene antecedentes de ser un radical antisindicalista, defensor de **Lucas García**, y sostiene que las condiciones en Guatemala han mejorado desde que su gobierno ocupa el poder”.

Cuando el Sindicato resurge, en 1975, Trotter con seguridad pensó: “si hace tan solo 21 años el gobierno de Estados Unidos y la CIA actuaron en alianza para defender los intereses de la United Fruit Company no menos harán para salvaguardar a la emblemática Coca Cola Company de la subversión comunista”.

Por las dudas, el inquieto de Trotter no aguardó el desenlace de una nueva invasión de mercenarios desde Honduras: se dedicó afanosamente a articular alianzas con sectores de ultraderecha y establecer sólidos contactos en la administración de gobierno del general **Romeo Lucas García**, terrateniente y militar genocida que llegó a la presidencia en julio de 1978 mediante un sonado fraude electoral.

Entre sus amistades políticas y militares contaba con el coronel **Germán Chupina Barahona**, que se transformó en un amigo de hierro. Jefe de la Policía Nacional, Chupina tuvo notoria participación en la masacre en la embajada de España, el 31 de enero de 1980, cuando 39 personas que protestaban por la violación de los derechos humanos que sufría la población maya murieron quemadas.

Trotter avanzó en vínculos políticos promoviendo la legitimidad de su lucha contra el comunismo. Miembro del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) –un grupo paramilitar y partido de ultraderecha– decidió ir más allá: militarizó la planta.



Todo el arsenal contra el comunismo El desembarco de los paramilitares

“El asesinato se llevó a cabo mientras se encontraba cubriendo su ruta de distribución. Lo abatieron con un tubo de hierro y luego le cortaron la garganta de oreja a oreja. De acuerdo al ‘Nuevo Diario’ (abril 6 de 1979) cuando otro trabajador vino en auxilio de (López) Balán, uno de los asesinos le dio una paliza y le dijo, ‘Yo no quiero matarte, es a él a quien quiero’, señalando a Balán”.
(CIDH, caso 4425.)

En noviembre de 1978 aparecieron avisos en la prensa en los cuales Coca Cola solicitaba empleados para el departamento de personal. El principal requisito que se exigía era saber artes marciales y haber colaborado o pertenecido a los cuerpos de seguridad del Estado.

Como resultado, tres tenientes del ejército y cantidad de guardias armados patrullaron la planta, desplegando ostensiblemente sus armas. Entre enero y febrero de 1979 más de 50 hombres armados vigilaban la fábrica, y una ametralladora calibre 50 daba la bienvenida a los trabajadores que marcaban tarjeta al ingreso.

Los tenientes en cuestión eran **Juan Francisco Rodas, Edgar Gudiel Castro y Julio García**, que desempeñaban respectivamente los cargos de jefes del personal, de operación del almacén y de la seguridad.

Para que se entienda el protagonismo sedicioso de estos señores, basta citar un documento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): “El 14 de abril de 1980 a las 10 de la mañana representantes del Sindicato presentaron ante el juzgado de trabajo una solicitud de discusión de un nuevo pacto colectivo, dado que el anterior había vencido en febrero del mismo año. En conformidad con las leyes, el juez de trabajo emitió una

resolución que, de acuerdo con el derecho laboral, prohíbe el despido de miembros del sindicato. A las 3 de la tarde del mismo día, 28 miembros del Sindicato y tres integrantes de la directiva fueron despedidos.

El 16 de abril los tres dirigentes fueron reinstalados. Todos los demás fueron amenazados de muerte por el teniente Juan Francisco Rodas, militar en servicio especial, quien actúa como jefe de personal de la empresa, si no aceptaban el despido". (CIDH, Resolución 38/81. Caso 4425).

Sin escatimar recursos en la lucha contra la insurgencia sindical, Trotter contrató, para reforzar la seguridad en la fábrica, a la Policía Militar Ambulante (PMA), una unidad del Ejército Nacional creada en 1958 con el irrestricto apoyo de Estados Unidos.

Al inicio, la PMA tenía jurisprudencia específica en el ámbito rural, pero en 1971 se amplió su radar de acción a todo el territorio nacional. La PMA brindó también servicios como guardia privada de terratenientes e industriales. Ahí encajó Trotter.

En el citado informe de la CIDH se anexa: "(...) por lo menos en una ocasión a finales de noviembre (1978), John Trotter y un grupo de gerentes de la planta se reunieron con el coronel Germán Chupina, donde se llegó a la decisión por la gerencia de la Embotelladora y el Jefe de la policía que el sindicato sería destruido en 6 meses".

John Trotter y su "**combo**" se equivocaron parejo, en agosto de 2022 el Sindicato conmemoró 47 años de maratónica lucha.

**No era su día
Pero sería su mayor herida**

**“Entre 1978 y 1980 siete miembros
y líderes del sindicato de Coca Cola
fueron asesinados y dos fueron
desaparecidos”.**
(Una Biografía Colectiva. Rel UITA)



Edgar René Aldana Ruano

Lider Sindical

Asesinado el 21 de Junio de 1980

Fue una madrugada fría aquella del 21 de junio de 1980. **Edgar René Aldana Ruano**, montacarguista de la planta, se tumbaba de sueño y sentía el frío calándole sus huesos.

–Anda a dormir un rato–, le dijo Mercedes, el otro montacarguista, compadeciéndose del pobre Edgar que no dejaba de temblar.

Mercedes lo fue a despertar a las cinco, como habían quedado.

–Bueno, ahora descansas tú que yo voy a trabajar–, le dijo Edgar, ya recuperado.

–¿Cuál fue mi sorpresa?– reflexiona **Mercedes**. A los cinco minutos de estar sentado llegó un grupo exaltado de trabajadores de producción.

–Papaíto, por Dios, papaíto, ¿estás vivo?

–¿Qué pasó?, pregunté sorprendido.

–El montacargas, el que vos manejas, está encendido el motor, pensamos lo peor...

Carlos Luch³ recuerda este episodio: “Edgar René fue asesinado en la planta por guardias de la empresa e integrantes de la Policía Militar Ambulante. Los asesinos intentaron sacar el cadáver de la planta, tirándolo para la calle, pero lo impedía la alta pared divisoria con alambres de púa arriba que provocaban laceraciones al cuerpo de Edgar.

Entonces lo suben a un vehículo propiedad de la empresa y lo tiran a unos 200 metros, frente a una Iglesia llamada Esquipulitas. Luego el carro, con la sangre del compañero, fue lavado en la propia planta”.

–Habían pasado algunos minutos de darle el montacargas–, dice apesadumbrado Mercedes. Tal vez el error fue mío o la mala suerte, no sé.

–Dame tu chumpa que tengo frío, me dijo Edgar. Le di mi chumpa y le di también mi gorra, una gorra que me tapaba las orejas porque el frío aquí en la mañana es duro, lamenta Mercedes.

Aunque lo fueron a matar aquella mañana fría del 21 de junio de 1980, Mercedes Gómez Martínez falleció el 17 de julio del pasado año, a sus 73 años.

Su historia es parte de otras muchas, protagonizadas por compañeros y compañeras que supieron rebelarse contra el terror institucionalizado y la barbarie de los mercenarios al servicio del poder.

Por donde estés, querido Mercedes, seguro andarás corriendo, devorando kilómetros, la fórmula que descubriste de encontrarte a ti mismo en el camino.

Autor: Gerardo Iglesias
Edición: Daniel Gatti y Amalia Antúnez
Diseño: Gabriel Balla
Ilustraciones: Allan McDonald
Fotografías: Gerardo Iglesias

Montevideo, Uruguay | Abril 2023

